



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

-- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 17 días del mes de abril de 2026, siendo las 18:00 hs, se resuelve:

1. Se informa que el Ciclo Básico Común votará, en las sedes con el siguiente cronograma:
 - Lunes: Sede Avellaneda, Paternal, Ciudad Universitaria y Ramos Mejía; las restantes sedes en Facultad
 - Martes: Sede Paternal, Pilar y Ramos Mejía; las restantes sedes en Facultad
 - Miércoles: Avellaneda (8:00 a 15:00 hs), las restantes sedes en Facultad
 - Jueves: Sede Drago, Ciudad Universitaria, San Isidro y Lugano, las restantes sedes en Facultad.
 - Viernes: Sede Avellaneda, Ramos Mejía, Drago y San Isidro; las restantes sedes en Facultad.
 - Las sedes que no se indican, votarán todos los días en Facultad.
2. El horario de votación será de 8:00 a 19:00 hs.
3. Establecer que únicamente se podrá votar con Documento Nacional de Identidad.
4. Publíquese en la página Web de la Facultad y notifíquese a los representantes.

**LEANDRO VERGARA
DECANO**